MODIFICACIÓN PROGRAMACIONES

PREPARACIÓN DE PEDIDOS Y VENTA DE PRODUCTOS

En relación con evaluación:

- Criterio para calificar la 3ª evaluación de cada módulo:
    a. Porcentaje de ponderación del trabajo diario: 70%
    b. Porcentaje de ponderación del examen final: 30%

- Criterio para calificar la evaluación final ordinaria de mayo de cada módulo:

    a. Porcentaje de ponderación de la 1ª evaluación : 40%

    b. Porcentaje de ponderación de la 2ª evaluación : 40%

    c. Porcentaje de ponderación de la 3ª evaluación: 20%

    En la evaluación ordinaria el alumno se examinará de la evaluación o evaluaciones que tenga suspensas

- Criterio para calificar la evaluación final extraordinaria de junio para cada módulo:

    En la evaluación extraordinaria el alumno se examinará del módulo completo

    a. Porcentaje de ponderación del trabajo diario: 70%
    b. Porcentaje de ponderación del examen final: 30%

* Si se pudiera regresar, la prioridad será hacer los exámenes presenciales en lugar de on line.

En caso de tener que examinar de forma on line, a fin de que el examen no tenga tanto peso por las dificultades en hacerlo de esta forma, supondrá un 20% de la nota, dividido en 10% un test ON LINE y 10 % será un proyecto individual oral por video conferencia.

NINGÚN ALUMNO QUE NO HAYA HECHO UN SEGUIMIENTO DE LAS CALSES VIRTUALES Y ENTREGADO TRABAJOS PODRÁ APROBAR EL CURSO (salvo que tenga aprobada la primera y segunda evaluación y no haya tenido posibilidad de acceso a los contenidos y trabajos en la tercera).

- **En relación con contenidos:**

Se suprime sólo la parte práctica programada, como el desarrollo de creación de empresas y simulaciones en el aula-taller de solicitud catálogos, envío y recepción de pedidos….)

El resto de contendidos se impartirá con normalidad, con la única salvedad de que las clases presenciales se remiten por video a los alumnos.